

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**  
Riverholding S.A.
- **RUC de la entidad.**  
1792695686001.
- **Domicilio de la entidad.**  
Quito, Corea 126 y Avenida Amazonas, Edificio Belmonte.
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Riverholding S.A., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 22 de agosto de 2016, su objeto principal es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conforman así un grupo empresarial.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado “KFC” el cual se dedica principalmente a la venta de alimentos a través de cadenas de comida rápida. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

### 2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros separados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros separados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de Resultados Integrales, Estado Separado de Cambios en el Patrimonio y Estado Separado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros separados.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros separados.

**4.1. Bases de presentación.**

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

**4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos (*)	1 de enero de 2019
Marco conceptual (*)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (*)	1 de enero de 2019
Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta (*)	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos (*)	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

(\*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros separados de la Compañía.*

#### 4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### 4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado Separado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

### 4.5. Efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos, los que no poseen restricciones de ninguna índole, ni riesgo de pérdida de valor. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

### 4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

#### Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

#### Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado separado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

### Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

### Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

### Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 60 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

La compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro del valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas.

### Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupo, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupo de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupo realizado se reconoce en resultados.

### Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

### **Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- Mantenedos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

### Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía da de baja los pasivos financieros sí, y solo sí, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

### 4.7. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

### 4.8. Inversiones en subsidiarias.

En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición reconociendo cualquier efecto en los resultados del período. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

### 4.9. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

### 4.10. Ingresos por dividendos

Son reconocidos por la Compañía cuando el derecho a recibir el pago queda establecido.

### 4.11. Gastos.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

### 4.12. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones.

La Compañía opera como un segmento operativo único.

### 4.13. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente.

### 4.14. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

### 4.15. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 9.

Al 1 de enero de 2018, la Compañía ha realizado la implementación de la norma mencionada con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018, así tenemos:

#### NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

La NIIF 9 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2018, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros separados. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros separados, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Las cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

(ii) Deterioro del valor.

Con base en la evaluación realizada y debido a que las cuentas por cobrar están relacionadas con pagos recibidos por depósitos bancarios por instituciones financieras con bajo riesgo de crédito la aplicación de la NIIF 9 no ha generado impactos sobre la contabilización del deterioro de activos financieros.

### 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

### 5.1. Provisión por cuentas incobrables.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

### 5.2. Valor razonable de activos y pasivos.

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

### 6. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

#### **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente por préstamos a relacionadas y cuentas por cobrar (Nota 11), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que sus operaciones no están relacionadas con la venta de bienes y prestaciones de servicio; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

#### **Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Además, posee líneas de financiamiento con instituciones bancarias, las cuales tienen como sustento tablas de amortización emitidas por el banco, en donde se especifica el tiempo y tasa de interés.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	1,031	-
Cuentas por pagar proveedores relacionadas	3,374	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,303,849	-
Préstamos de relacionadas	6,000	91,500
	<u>1,314,254</u>	<u>91,500</u>
	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	614	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,301,004	-
Préstamos de relacionadas	1,344,212	-
	<u>2,645,830</u>	<u>-</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Total pasivos	1,405,789	2,647,262
Menos efectivo	(6,086)	(9,623)
Total deuda neta	<u>1,399,703</u>	<u>2,637,639</u>
Total patrimonio neto	<u>3,599,636</u>	<u>(24,173)</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>39%</u>	<u>(10,912)%</u>

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

### Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de  $\pm 0.50\%$ , situación que en el estado separado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

### 7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:



## Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

**8. EFECTIVO.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mantiene saldos en las entidades bancarias: Banco Internacional, Banco Bolivariano y en el Banco Santander, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañías	Valor Nominal	Porcentaje de participación		Saldo en libros	
		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Hidro&Energia Holding S.A.	6,307	63,07%	63,07%	6,307	6,307

**10. OBLIGACIONES FINANCIERAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Préstamos con instituciones financieras	(1)	1,300,000	1,300,000
Intereses por pagar		3,849	1,004
		<u>1,303,849</u>	<u>1,301,004</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

Acreedor	Al 31 de diciembre de 2018		
	Tasa Anual	Vencimientos hasta	Corto plazo
Banco Bolivariano	8,20%	Diciembre 2019	1,300,000
Interés por pagar			3,849
			<u>1,303,849</u>
Acreedor	Al 31 de diciembre de 2017		
	Tasa Anual	Vencimiento hasta	Corto plazo
Banco Bolivariano	6,95%	Diciembre 2018	1,300,000
Interés por pagar			1,004
			<u>1,301,004</u>

## Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Préstamos a relacionadas y</u>				
<u>cuentas por cobrar:</u>				
Normantrust S.A. (1)	Relacionada	Préstamo	2,961,114	10,055
Hidro&Energía Holding S.A. (2)	Relacionada	Dividendos	2,040,572	2,585,775
Hidrotrust Group S.A.	Relacionada	Comercial	-	11,000
Finaholding S.A.	Relacionada	Comercial	1	1
Provisión de deterioro			(11,548)	-
			<u>4,990,139</u>	<u>2,606,831</u>
<u>Clasificación:</u>				
Corriente			2,029,025	2,596,776
No corriente			2,961,114	10,055
			<u>4,990,139</u>	<u>2,606,831</u>
<u>Cuentas por pagar proveedores</u>				
<u>relacionados:</u>				
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	Relacionada	Comercial	3,356	-
Embutser S.A.	Relacionada	Comercial	18	-
			<u>3,374</u>	<u>-</u>
<u>Préstamos de relacionadas:</u>				
Int Food Services Corp (3)	Relacionada	Préstamos	-	1,344,212
Hidrotrust Group S.A. (4)	Relacionada	Préstamos	81,500	-
Jucarcop Group S.A. (5)	Relacionada	Préstamos	10,000	-
Embutser S.A. (6)	Relacionada	Préstamos	6,000	-
			<u>97,500</u>	<u>1,344,212</u>
<u>Clasificación:</u>				
Corriente			6,000	1,344,212
No corriente			91,500	-
			<u>97,500</u>	<u>1,344,212</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, representa un préstamo conforme el contrato suscrito el 1 de enero de 2018, con vencimiento en 3 años a una tasa de interés del 2% anual.

## Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

- (2) Al 31 de diciembre de 2018, representa los dividendos por cobrar a su subsidiaria y al 31 de diciembre de 2017, representa un préstamo otorgado conforme contrato suscrito el 20 de diciembre de 2017 donde no se establece fecha de vencimiento ni cobro de intereses.
- (3) Representa un préstamo conforme el contrato suscrito el 21 de abril de 2017 y cuyo vencimiento y pago es a 48 meses sin generar intereses.
- (4) Representa un préstamo suscrito con fecha 19 de julio de 2018, con vencimiento en 5 años a una tasa de interés del 2%.
- (5) Representa un préstamo suscrito con fecha 10 de diciembre de 2018, con vencimiento en 2 años a una tasa de interés del 2%.
- (6) Representa un préstamo suscrito con fecha 18 de diciembre de 2018, con vencimiento en 1 años a una tasa de interés del 8%.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Dividendos ganados:</u>				
Hidro&Energía Holding S.A.	Cliente	Comercial	3,724,899	-
<u>Interés ganado:</u>				
Normantrust S.A.	Cliente	Comercial	45,361	2,059

## 12. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue

## 12.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	1,964	306
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	929	22
	2,893	328

## Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	35	1,432

**12.2. Conciliación Tributaria.**- la conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	3,633,975	(115,426)
(Menos) Ingresos exentos	(3,724,899)	-
(Más) Gastos no deducibles	9,632	-
<b>Pérdida gravable</b>	<b>(81,292)</b>	<b>(115,426)</b>
Impuesto a las ganancias causado	-	-
Anticipo del impuesto a las ganancias	-	-
Impuesto a las ganancias del período	-	-
Retenciones del impuesto a la renta	929	22
<b>Saldo por cobrar</b>	<b>929</b>	<b>22</b>

**12.3. Aspectos Tributarios.**

El artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;

## Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

En el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión establece en su artículo 24, número 2, incentivos sectoriales se determina la exoneración del Impuesto a la Renta por cinco años en determinados sectores de la economía con el objeto de cambiar la matriz energética del país.

Con base a la exoneración del anticipo de Impuesto a la Renta, el artículo 41, número 2, letra b), determina esta exoneración para empresas recién constituidas, por 5 años a partir del inicio de su operación.

La Compañía decidió acogerse a este beneficio por considerar que cumple con todos los requisitos determinados en la normativa legal vigente para hacerse acreedora a la exención del 100% del Impuesto a la Renta y de su anticipo por 5 años contados desde el inicio de sus actividades, esto es el año 2015.

## 13. PATRIMONIO.

13.1. **Capital Social.**- al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está constituido por 100,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

La composición de la parte accionaria fue como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%
Jucarcop Group S.A.	12,320	12%
Anhelzer Valdivieso Fernando J.	11,863	12%
Anhelzer Valdivieso Jorge Juan	11,863	12%
Serrano Páez José María	11,000	11%
Serrano Páez Juan Sebastián	11,000	11%
Serrano Páez Carlos Andrés	11,000	11%
Álvarez Plaza Oswaldo	8,000	8%
Anhelzer Valdivieso Margarita	5,563	6%
Anhelzer Valdivieso Pablo Víctor	5,563	6%
Zitarcop Group S.A.	4,092	4%
Terracafe S.A.	2,000	2%
Serrano Valdivieso Luis Antonio	2,000	2%
Serrano Valdivieso de Abugattas	2,000	2%
Kansai Holding S.A.	868	1%
Andrade Lanz Adriana Patricia	434	0%
Leiva Páez Jaime Vinicio	434	0%
	<b>100,000</b>	<b>100%</b>

## Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

**13.2. Resultados acumulados.****Utilidades acumuladas.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

**14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Administrativos	8,250	-
Honorarios profesionales	5,475	2,495
Impuestos y contribuciones	2,162	2,400
Deterioro instrumento financiero	1,382	-
Otros menores	89	54
	<b>17,358</b>	<b>4,949</b>

**15. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Interés por obligaciones financieras	90,307	34,662
Interés por préstamo con relacionada	19,083	70,624
Gasto impuesto SOLCA	9,479	-
Costos bancarios	58	7,250
	<b>118,927</b>	<b>112,536</b>

**16. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Intereses ganados	45,361	1,106
Otros	-	953
	<b>45,361</b>	<b>2,059</b>

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

---

**17. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**18. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**19. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros separados (Junio 6, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.**

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 6 de Junio de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros separados.

---

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**  
Riverholding S.A.
- **RUC de la entidad.**  
1792695686001
- **Domicilio de la entidad.**  
Pichincha, Cantón Quito, Calle Corea 126 y Avenida Amazonas, Edificio Belmonte
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Riverholding S.A. como controladora, en adelante “La Compañía”, fue constituida el 22 de agosto de 2016, su objeto principal es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conforman así un grupo empresarial.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado “KFC” el cual se dedica principalmente a la venta de alimentos a través de cadenas de comida rápida. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

2. SUBSIDIARIAS.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros consolidados de Riverholding S.A. incluyen las siguientes entidades:

**Hidro&Energía Holding S.A.**

- **Domicilio de la entidad.**  
Eugenio Espejo 2410 Vía A Tanda Plaza Del Rancho, Pichincha - Quito.
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

- **Descripción.**

Hidro&Energía Holding S.A., fue inscrita en el registro mercantil el 18 de febrero de 2016. Su objetivo principal es la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Esta a su vez es poseedora del 78.07% de participación en Hidroabanico S.A. la cual fue construida para la construcción y desarrollo de la Hidroeléctrica Abanico.

**Hidroabanico S.A.**

- **Domicilio de la entidad.**

Eugenio Espejo 2410 Vía A Tanda Plaza Del Rancho, Pichincha - Quito.

- **Forma legal de la entidad.**

Sociedad Anónima.

- **Descripción.**

Hidroabanico S.A., es una subsidiaria de Hidro&Energía Holding S.A. (la entidad controladora de última instancia es Riverholding S.A.), fue inscrita en el registro mercantil el 15 de octubre de 2003. Su objetivo principal es la generación y venta de energía eléctrica en el territorio ecuatoriano a:

- Las empresas eléctricas de distribución de servicio público de electricidad,
- Consumidores propios mediante contratos de compra venta de energía,
- Clientes libres finales; y,
- Mercado de corto plazo.

La participación que la controladora mantiene en sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Subsidiarias	Participación Controladora	
	Diciembre 31,2018	Diciembre 31,2017
Hidro&Energía Holding S.A.	63.07%	63.07%
Hidroabanico S.A.	78.07%	78.07%

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

**3. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía y Subsidiarias han tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros consolidados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**4. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros consolidados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado Consolidado de Resultados Integrales, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía y Subsidiarias, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros consolidados.

**5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros consolidados.

**5.1. Bases de presentación.**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía y Subsidiarias que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

**5.2. Bases de consolidación.**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y la entidad controlada por la Compañía (su subsidiaria). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y;
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

Al cierre de cada ejercicio económico se evalúa la existencia de derechos potenciales de voto que sean susceptibles de ser ejercidos o convertidos para determinar el control.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Compañía utiliza el método de adquisición o de la compra. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor justo a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Controladora en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como goodwill. Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre la Controladora y la Subsidiaria. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterior del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Controladora, se modifican las políticas contables de la Subsidiaria.

**5.2.1. Subsidiarias.**

Son aquellas entidades sobre las que Riverholding S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

**5.2.2. Participaciones no controladoras.**

Se identifican de manera separada respecto a la participación de la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

**5.3. Medición de los Valores Razonables.**

De acuerdo a NIIF No. 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para la determinación del valor razonable se requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

**5.4. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

**5.5. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros consolidados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía y Subsidiarias operan. La moneda funcional y de presentación de la Compañía y Subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

**5.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado Consolidado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros consolidados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**5.7. Efectivo.**

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos, los que no poseen restricciones de ninguna índole, ni riesgo de pérdida de valor. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

**5.8. Inversiones.**

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Compañía al momento de su adquisición, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**5.9. Instrumentos financieros.**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y Subsidiarias se convierten en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio originados, la Compañía y Subsidiarias reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y Subsidiarias designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y Subsidiarias no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía y Subsidiarias reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía y Subsidiarias siempre reconocen PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de La Compañía y Subsidiarias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y Subsidiarias reconocen PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y Subsidiarias miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

### Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y Subsidiarias comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía y Subsidiarias consideran información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de La Compañía y Subsidiarias, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de La Compañía y Subsidiarias.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y Subsidiarias presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía y Subsidiarias tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

Definición de incumplimiento.

La Compañía y Subsidiaria consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a La Compañía y Subsidiarias, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por La Compañía y Subsidiarias).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y Subsidiarias consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 60 días, a menos que la Compañía y Subsidiarias tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y Subsidiarias de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y Subsidiarias esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y Subsidiarias están obligados a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía y Subsidiarias esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía y Subsidiarias reconocen una ganancia o pérdida por deterioro del valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas.

Política de castigo.

La Compañía y Subsidiarias castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de La Compañía y Subsidiarias, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía y Subsidiarias dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

**Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- Mantenedos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía y Subsidiarias dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

**5.10. Mantenedos para la venta.**

La Compañía clasifica a un activo no corriente como mantenido para la venta, cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; y, su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se encuentran registrados al menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de disposición estimados.

**5.11. Propiedad, planta y equipo.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en el suministro de servicios de venta de energía eléctrica y potencia eléctrica o para propósitos administrativos, si, y sólo si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- la propiedad, planta y equipo, se mide al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior al reconocimiento (modelo de costo).- después del reconocimiento inicial la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación.- Los terrenos no se deprecian. Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Compañía.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil (en años)	Valor residual
Terrenos	No aplica	(*)
Edificios y estructuras	40	(*)
Caminos y puentes	50	(*)
Obras hidroeléctricas	40	(*)
Equipo de oficina	10	(*)
Equipos de computación	3	(*)
Vehículos	5	(*)
Instalaciones electromecánicas	33	(*)

(\*) A criterio de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

#### 5.12. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

**5.13. Patrimonio.**

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones de propiedad, planta y equipo y las nuevas mediciones de pasivos por beneficios definidos post empleo.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

**5.14. Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía y Subsidiarias, según se describe a continuación:

- Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros. Proviene de la venta de energía y potencia eléctrica se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas.

**5.15. Costos y Gastos.**

Costos.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen compras de energía, peajes, costos de personal, etc., se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

**5.16. Medio ambiente.**

Las actividades de la Compañía y Subsidiarias no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente.

**5.17. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**5.18. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 9 y NIIF 15 desde el 1 de enero de 2018.

Al 1 de enero de 2018, la Compañía y Subsidiarias han realizado la implementación de las normas mencionadas con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018, así tenemos:

**NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.**

La NIIF 9 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2018, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros consolidados. La Compañía y Subsidiarias llevaron a cabo una evaluación detallada de los aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros consolidados, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía y Subsidiarias han determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Las cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

(ii) Deterioro del valor.

Con base en la evaluación realizada y debido a que las cuentas por cobrar están relacionadas con pagos recibidos por depósitos bancarios por instituciones financieras con bajo riesgo de crédito la aplicación de la NIIF 9 no ha generado impactos sobre la contabilización del deterioro de activos financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

**NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.**

La Compañía y Subsidiarias llevaron a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de La Compañía y Subsidiarias, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de La Compañía y Subsidiarias, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas, la Compañía y Subsidiarias no identificaron impactos en sus estados financieros consolidados en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15.

**6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía y Subsidiarias efectúan estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

**Provisión por deterioro de inversiones corrientes.**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Provisión por cuentas incobrables.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía y Subsidiarias siempre reconocen PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de La Compañía y Subsidiarias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y Subsidiarias reconocen PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y Subsidiarias miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Provisión por valor neto realizable de inventarios.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro del valor de los activos.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas de un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con el abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía y Subsidiarias realizaron un análisis de deterioro de activos y no identificó indicios de deterioro.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Valor razonable de activos y pasivos.

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**7. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía y Subsidiarias es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por La Compañía y Subsidiarias. La Compañía y Subsidiarias revisan regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía y Subsidiarias clasifican y gestionan los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía y Subsidiarias, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente por cuentas por cobrar no relacionados y préstamos a relacionadas Nota 11 y 17, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

**Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía y Subsidiarias en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El enfoque de la Compañía y Subsidiarias para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de La Compañía y Subsidiarias.

La principal fuente de liquidez de la Compañía y Subsidiarias son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Además, poseen líneas de financiamiento con instituciones bancarias, las cuales tienen como sustento tablas de amortización emitidas por el banco, en donde se especifica el tiempo y tasa de interés.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración de la Compañía:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar no relacionadas	953,529	-
Cuentas por pagar relacionadas	3,374	-
Dividendos por pagar	1,210,954	-
Obligaciones con instituciones financieras	18,684,506	53,563,922
Préstamos de relacionadas	6,023	91,500
Otras cuentas por pagar	5,017,808	-
	<u>25,876,194</u>	<u>53,655,422</u>
	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas por pagar no relacionadas	1,972,709	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-
Dividendos por pagar	14,277	-
Obligaciones con instituciones financieras	32,667,188	58,622,553
Préstamos de relacionadas	2,857,660	-
Otras cuentas por pagar	3,861,652	-
	<u>41,373,486</u>	<u>58,622,553</u>

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía y Subsidiarias, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Total pasivos	84,213,339	100,561,364
Menos efectivo	(1,442,994)	(7,885,922)
Total deuda neta	82,770,345	92,675,442
Total patrimonio neto	18,077,918	14,594,673
Índice de deuda - patrimonio neto	458%	635%

### Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía y Subsidiarias clasifican y gestionan el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado consolidado de resultados integrales no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía y Subsidiarias no realiza transacciones en moneda extranjera.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía y Subsidiarias no realizan transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

**8. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Clasificación	Grupo	Tipo	Diciembre 31, 2018			Diciembre 31, 2017		
			con cambios en resultados	A su valor razonable		A su valor razonable		a costo amortizado
				con cambios en ORI	a costo	con cambios en resultados	con cambios en ORI	
Activos financieros	Efectivo	Saldo en bancos	-	-	1,442,994	-	-	7,885,922
	Inversiones	Corrientes	250,999	-	30,861,616	10,539	-	46,603,850
	Cuentas por cobrar no relacionadas	Corrientes	-	-	5,109,208	-	-	5,560,870
		No corrientes	-	-	12,273,790	-	-	12,273,790
	Cuentas por cobrar relacionadas	Corrientes	-	-	809,572	-	-	864,099
		Corrientes	-	-	-	-	-	11,000
Préstamos a relacionadas	No corrientes	-	-	2,961,114	-	-	10,055	
Pasivos financieros	Cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	-	953,529	-	-	1,972,709
	Cuentas por pagar relacionados	Corrientes	-	-	3,374	-	-	-
	Dividendos por pagar	Corrientes	-	-	1,210,954	-	-	14,277
	Obligaciones con instituciones financieras	Corrientes	-	-	18,684,506	-	-	32,667,188
		No corrientes	-	-	53,563,922	-	-	58,622,553
	Préstamos de relacionadas	Corrientes	-	-	6,023	-	-	2,857,660
No corrientes		-	-	91,500	-	-	-	

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

### 9. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Caja	(1)	944	1,450
Bancos nacionales		1,442,050	7,883,458
Bancos internacionales		-	1,014
		<u>1,442,994</u>	<u>7,885,922</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía y Subsidiarias.

### 10. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018
<u>Banco Internacional</u>	(1)	
Inversiones entre el 5.00% y 6.60% de interés nominal anual y vencimientos hasta abril de 2019.		17,405,001
<u>Banco de la Producción S.A.</u>	(1)	
Inversiones entre el 5.00% y 6% de interés nominal anual y vencimientos en septiembre de 2019.		12,662,146
Interés por cobrar depósitos a plazo		794,469
Participación en fondo mutuo	(2)	250,999
		<u>31,112,615</u>

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2017
<u>Banco Internacional</u> (1)	
Inversiones entre el 4.25% y 5.00% de interés nominal anual y vencimientos hasta julio de 2018.	27,917,001
<u>JP Morgan</u>	
Inversiones al 5.00% de interés nominal anual y vencimientos hasta septiembre de 2018.	8,786,750
<u>Morgan Stanley</u>	
Inversión al 5.00% de interés nominal anual y vencimiento en junio de 2018.	5,526,176
<u>Banco de la Producción S.A.</u> (1)	
Inversión al 5.00% de interés nominal anual y vencimiento en septiembre de 2018.	3,271,560
<u>Banco Diners Club del Ecuador:</u>	
Inversión al 5.8% de interés nominal anual y vencimiento en abril de 2018.	100,000
Interés por cobrar depósitos a plazo	807,162
Inversiones en notas de crédito	195,200
Participación en fondo mutuo (2)	10,539
	<u>46,614,388</u>

- (1) En la sesión del Directorio celebrada el 30 de marzo de 2017 se autorizó al Representante Legal efectuar inversiones en certificados de depósito con la finalidad de constituir garantías de los préstamos bancarios que efectúen los accionistas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pignorados certificados de depósitos a favor de Hidro&energía Holding S.A. por 24,757,984 y a favor de Hidroterholding S.A. por 6,430,577.
- (2) Corresponde a la participación en el fondo de inversión de renta variable denominado "Real", el cual se encuentra administrado por la Administración de Fondos y Fideicomisos Fideval. La valuación del fondo es a valor razonable y se atribuye en función de las unidades de participación que tiene el Grupo en dichos fondos.

### 11. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Venta de energía:</u>			
Clientes	(1)	293,427	247,263
Servicios prestados no facturados	(2)	1,881,076	2,367,838
Provisión por deterioro		(24,943)	(13,879)
<u>Repotenciación de la Línea de Transmisión Milagro - Macas:</u>			
Fase I	(3)	6,836,699	6,836,699
Fase II	(4)	8,554,881	8,554,881
Provisión por deterioro Fase I		(158,142)	(158,142)
		<u>17,382,998</u>	<u>17,834,660</u>
<u>Clasificación:</u>			
Corriente		5,109,208	5,560,870
No corriente		12,273,790	12,273,790
		<u>17,382998</u>	<u>17,834,660</u>

- (1) Las cuentas por cobrar tienen un vencimiento de 30 días plazo, no devengan intereses y no cuentan con garantía específica. La Compañía y Subsidiarias cuentan con 52 clientes activos en el 2018 (55 clientes activos en el 2017).
- (2) Corresponde a estimaciones de servicios pendientes de facturación a la fecha de cierre, determinada en base a los reportes de transmisión. Dichas estimaciones fueron facturadas en su totalidad durante el mes de enero siguiente.
- (3) El saldo corresponde a la provisión por el reconocimiento en el año 2012 del ingreso por la entrega de la Fase I de la Repotenciación de la Línea de Transmisión Milagro - Macas, de conformidad con el contrato firmado con la Unidad de Negocio Celec EP- Transelectric el 24 de agosto de 2006.

Mediante Acta de Conciliación Final de fecha 21 de octubre de 2016 y debidamente aprobada entre las partes, se reconoció en el año 2016 un ingreso adicional por este concepto por 485,937.

En los años 2018 y 2017 la provisión no ha presentado movimientos.

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene un saldo por cobrar por aproximadamente 15,390,000 relacionado con el reconocimiento del ingreso en los años 2012 y 2016 del Proyecto de Repotenciación de la Línea de Transmisión Plan Milagro - Macas (Fases I y II) a 138 KW, en virtud del contrato suscrito en años anteriores con la Unidad de Negocios Celec EP-Transelectric. Al cierre del 2017 se ha procedido el Acta de Conciliación Financiera de la Fase II y se reconoce el 100% de la deuda por Transelectric. Además, se encuentra en proceso de revisión por parte del Grupo el Acta de Entrega de Recepción Física de la Fase II y una vez suscrita dicha acta se firmará el Acta de Entrega Final e inmediatamente se procederá a facturar la totalidad del Proyecto (Fases I y II). De acuerdo con el respectivo convenio firmado entre las partes, Transelectric cancelará la deuda en un plazo de cinco años. La administración no ha reconocido en años anteriores por este Proyecto una provisión por deterioro por aproximadamente 158,000; sin embargo, por prudencia financiera y considerando que dicha cuenta por cobrar será recuperada en el mediano y largo plazo no ha considerado necesario establecer una metodología para reconocer la pérdida del dinero en el tiempo.

- (4) El saldo corresponde a la provisión por el reconocimiento del ingreso en el año actual por la entrega de la Fase II de la Repotenciación de la Línea de Transmisión Milagro-Macas que fue concluida el 4 de octubre de 2016, de conformidad con el contrato firmado con la Unidad de Negocio Celec Ep-Transelectric el 24 de agosto de 2006.

### 12. MANTENIDOS PARA LA VENTA.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta por 814,539 corresponde a un transformador y a la subestación eléctrica que se encuentra en la ciudad de Macas. La gerencia ha planificado un plan a fin de permitir que la Unidad de Negocios Celec EP-Transelectric adquiera dichos activos en el 2018.

### 13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo	54,316,469	53,235,442
Depreciación acumulada	(14,893,884)	(13,632,003)
	<u>39,422,585</u>	<u>39,603,439</u>

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

---

### Clasificación:

Terreno		1,308,150	1,308,150
Obra hidroeléctrica		21,561,643	21,967,318
Instalación electromecánica		13,868,627	14,304,959
Maquinarias y equipos		970,462	1,036,736
Camino y puentes		546,732	561,491
Otros ND	(1)	814,539	-
Instalaciones, edificios y estructuras		291,551	308,477
Equipo electromecánico		-	44,629
Muebles y enseres		36,576	42,997
Equipo de oficina		17,048	26,275
Equipos de computación		7,257	2,407
		<hr/>	<hr/>
		39,422,585	39,603,439

(1) Para el año 2017 la Compañía tenía un transformador y demás elementos como disponible para la venta, mismo que durante el año 2018 no pudo ser vendido por lo que este año se reclasificó dentro de la propiedad, planta y equipo.

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Los movimientos de propiedad, planta y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Terreno	Repuestos	Obra hidroeléctrica	Instalación electromecánica	Maquinarias y equipos	Caminos y puentes	Otros ND	Instalaciones, edificios y estructuras	Equipo electromecánico	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipos de computación	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>													
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,308,150	-	21,967,318	14,304,959	1,036,736	561,491	-	308,477	44,629	42,997	26,275	2,407	39,603,439
Adquisiciones	-	-	261,014	-	-	-	-	-	-	-	-	5,472	266,486
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	814,539	-	-	-	-	-	814,539
Depreciación	-	-	(666,689)	(436,332)	(66,274)	(14,759)	-	(16,926)	(44,629)	(6,421)	(9,227)	(622)	(1,261,879)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,308,150	-	21,561,643	13,868,627	970,462	546,732	814,539	291,551	-	36,576	17,048	7,257	39,422,585
<u>Al 31 de diciembre de 2017:</u>													
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,308,150	199,724	22,628,592	14,759,405	-	576,249	-	325,404	51,859	49,417	28,619	3,178	39,930,597
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,538	4,271	5,809
Reclasificaciones	-	(1,036,736)	-	-	1,036,736	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia desde inventarios	-	837,012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	837,012
Depreciación	-	-	(661,274)	(454,446)	-	(14,758)	-	(16,927)	(7,230)	(6,420)	(3,882)	(5,042)	(1,169,979)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,308,150	-	21,967,318	14,304,959	1,036,736	561,491	-	308,477	44,629	42,997	26,275	2,407	39,603,439

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

### 14. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costos por servicios de peaje y transmisión de energía eléctrica (1)	741,793	1,266,269
Proveedores	181,055	613,702
Tarjetas de crédito	741	5,232
	<u>923,589</u>	<u>1,885,203</u>

- (1) Constituye principalmente las obligaciones actuales por servicios recibidos por peajes y transmisión de energía eléctrica y que forman parte del costo de los servicios prestados a los clientes.

### 15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Préstamos con instituciones financieras (1)	71,493,963	90,522,912
Intereses por pagar	754,465	766,829
	<u>72,248,428</u>	<u>91,289,741</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	18,684,506	32,667,188
No corriente	53,563,922	58,622,553
	<u>72,248,428</u>	<u>91,289,741</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2018				
Acreeedor	Tasa Anual	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo
Banco Internacional	7.00%	Febrero 2027	778,864	7,960,528
Banco Internacional	7.00%	Febrero 2027	1,167,858	11,941,608
Banco Internacional	6.50%	Abril 2020	-	11,245,984
Produbanco	6.77%	Marzo 2022	1,016,949	7,203,390
Produbanco	6.79%	Marzo 2022	813,559	5,830,508
Produbanco	7.32%	Julio 2022	1,140,811	9,381,904
Produbanco	6.50%	Julio 2019	11,712,000	-
Banco Bolivariano	6.95%	Diciembre 2019	1,300,000	-
			<b>17,930,041</b>	<b>53,563,922</b>

Al 31 de diciembre de 2017				
Acreeedor	Tasa Anual	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo
Banco Internacional	7.00%	Febrero 2027	754,462	8,713,263
Banco Internacional	7.00%	Febrero 2027	1,131,693	13,069,894
Banco Internacional	6.50%	Abril 2018	11,245,984	-
Produbanco	6.77%	Marzo 2022	1,016,949	8,220,339
Produbanco	6.79%	Marzo 2022	813,559	6,644,068
Produbanco	7.32%	Julio 2022	1,061,461	10,517,983
Produbanco	6.50%	Julio 2018	11,712,000	-
Banco Bolivariano	6.95%	Diciembre 2018	1,300,000	-
IA Capital Structures	4.92%	Noviembre 2022	2,864,251	11,457,006
Interés por pagar			766,829	-
			<b>32,667,188</b>	<b>58,622,553</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los préstamos bancarios se encuentran avalados por las siguientes garantías:

### Contrato de Fideicomiso Flujos Hidroabánico - Banco Internacional:

Hidroabánico S.A. con fecha 29 de enero de 2014 constituyó el Fideicomiso Mercantil de Flujos Hidroabánico - Banco Internacional como mecanismo idóneo para administrar los flujos que genera la Central Hidroeléctrica y de esta forma cumplir con las obligaciones que mantiene con el Banco Internacional.

### Contrato de Fideicomiso Flujos Hidroabánico - Banco de la Producción S.A.:

Hidroabánico S.A. con fecha 28 de julio de 2017 constituyó el Fideicomiso Mercantil de Flujos Hidroabánico - Produbanco como mecanismo idóneo para administrar los flujos que genera la Central Hidroeléctrica y de esta forma cumplir con las obligaciones que mantiene con el Banco.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

Contrato de Encargo Fiduciario Hidroabánico - Banco de la Producción S.A.:

Hidroabánico S.A. con fecha 28 de julio de 2017 constituyó el encargo fiduciario Hidroabánico - Produbanco tiene como objeto que la fiduciaria por cuenta del constituyente administre los recursos que sean depositados en la cuenta por parte de sus clientes con el objeto de satisfacer las obligaciones.

Contrato de Encargo Fiduciario Hidroabánico - Banco Internacional:

Hidroabánico S.A. con fecha 13 de septiembre de 2017 constituyó el encargo fiduciario Hidroabánico - Banco Internacional tiene como objeto que la fiduciaria por cuenta del constituyente administre los recursos que sean depositados en la cuenta por parte de sus clientes con el objeto de satisfacer las obligaciones.

**16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

La Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica establece el art. 56.- Para el caso de los generadores de capital privado y de economía mixta el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial, así como el período de asignación, serán determinados en el reglamento general de aplicación a esta Ley.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión registrada corresponde al 12% de las utilidades destinadas al desarrollo territorial.

**17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Cuentas por cobrar relacionadas:</u>				
Tejidos Pintex S.A.	Relacionada	Comercial	224,705	316,078
Ingesa S.A.	Relacionada	Comercial	211,976	-
Aglomerados Cotopaxi S.A.	Relacionada	Comercial	179,935	217,818
Industrias Alimenticias Ecuatorianas S.A.	Relacionada	Comercial	64,256	-
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa	Relacionada	Comercial	41,265	74,821
Interfibra S.A.	Relacionada	Comercial	41,502	53,473
Sigmaplast S.A.	Relacionada	Comercial	46,683	41,053
Arca Ecuador	Relacionada	Comercial	5,538	151,785
Int Food Services Corp.	Relacionada	Comercial	3,737	725
Plasticsacks Cía. Ltda.	Relacionada	Comercial	1,392	2,273
Sintofil C.A.	Relacionada	Comercial	118	1,036
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.	Relacionada	Comercial	13	14
Novopan del Ecuador S.A.	Relacionada	Comercial	-	5,022
Finaholding S.A.	Relacionada	Comercial	-	1
Provisión por deterioro			(11,548)	-
			<u>809,572</u>	<u>864,099</u>

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

<b>Préstamos a relacionadas:</b>				
Hidrotrust Group S.A.	Relacionada	Préstamo	-	11,000
Normantrust S.A.	Relacionada	Préstamo	2,961,114	10,055
			<u>2,961,114</u>	<u>21,055</u>
<b>Clasificación:</b>				
Corriente			-	11,000
No corriente			2,961,114	10,055
			<u>2,961,114</u>	<u>21,055</u>
<b>Cuentas por pagar relacionadas:</b>				
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	Relacionada	Comercial	3,356	-
Embutser S.A.	Relacionada	Comercial	18	-
			<u>3,374</u>	<u>-</u>
<b>Dividendos por pagar:</b>				
Investment Group Investgroup S.A.	Accionista	Dividendos	651,287	-
Finance Holding Finalholding S.A.	Accionista	Dividendos	414,132	-
Andrea Sevilla	Accionista	Dividendos	54,357	-
Rafael Sevilla	Accionista	Dividendos	54,357	-
Hernán Flores	Accionista	Dividendos	20,707	-
Otros menores	Accionista	Dividendos	16,114	14,277
			<u>1,210,954</u>	<u>14,277</u>
<b>Préstamos de relacionadas:</b>				
Hidrotrust Group S.A.	Relacionada	Préstamo	81,500	-
Jucarcorp Group S.A.	Relacionada	Préstamo	10,000	-
Embutser S.A.	Relacionada	Préstamo	6,000	-
Otros accionistas	Relacionada	Préstamo	23	23
Int Food Services Corp	Relacionada	Préstamo	-	1,344,212
Investment Group Investgroup S.A.	Relacionada	Préstamo	-	825,169
Finance Holding Finalholding S.A.	Relacionada	Préstamo	-	524,288
Andrea Sevilla	Relacionada	Préstamo	-	68,867
Rafael Sevilla	Relacionada	Préstamo	-	68,456
Hernán Flores	Relacionada	Préstamo	-	26,645
			<u>97,523</u>	<u>2,857,660</u>

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

### Clasificación:

Corriente	6,023	2,857,660
No corriente	91,500	-
	<u>97,523</u>	<u>2,857,660</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Ingresos por actividades ordinarias:</u>				
Bebidas Arcacontinental Ecuador				
Arcador S.A.	Cliente	Comercial	3,781,085	4,851,685
Sigmaplast S.A.	Cliente	Comercial	2,178,945	1,946,532
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	Cliente	Comercial	2,013,311	1,830,647
Aglomerados Cotopaxi S.A.	Cliente	Comercial	1,610,461	2,006,142
Plasticsacks Cía. Ltda.	Cliente	Comercial	1,276,278	1,379,899
Interfibra	Cliente	Comercial	1,145,828	1,069,802
Avícola San Isidro S.A.	Cliente	Comercial	623,958	823,754
Sintofil C.A.	Cliente	Comercial	375,631	477,034
Int Food Services Corp	Cliente	Comercial	350,038	491,012
Ingesa S.A.	Cliente	Comercial	325,578	-
Tejidos Pintex S.A.	Cliente	Comercial	263,232	439,471
Novopan del Ecuador S.A.	Cliente	Comercial	211,441	2,425,491
Productos Paraiso del Ecuador S.A.	Cliente	Comercial	206,995	-
Industrias Alimenticias Ecuatorianas S.A.	Cliente	Comercial	119,586	-
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa	Cliente	Comercial	69,758	274,048
Incubadora Anhalzer	Cliente	Comercial	178	532
			<u>14,552,303</u>	<u>18,016,049</u>
<u>Otros ingresos:</u>				
Normantrust S.A.	Relacionada	Préstamo	45,361	2,059
Pablo Andrés Terán Ribadeneria	Cliente	Comercial	7,682	-
Hidronormandía S.A.	Cliente	Comercial	1,982	-
Kieme C.L.	Cliente	Comercial	163	-
			<u>9,827</u>	<u>-</u>
<u>Compras:</u>				
Int Food Service Corp	Cliente	Comercial	-	70,624

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

<b>Dividendos pagados:</b>				
Hidroterholding S.A.	Accionista	Dividendos	2,636,967	2,205,615
Lugny B.V. - Holanda	Accionista	Dividendos	-	907,502
			<b>2,636,967</b>	<b>3,113,117</b>

### 18. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue

#### 18.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto al valor agregado	950,106	949,541
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	3,152	3,152
Impuesto a la renta	1,568	1,222
	<b>954,826</b>	<b>953,915</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	30,643	15,656
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	24,940	10,435
Impuesto al valor agregado	1,350	1,094
Impuesto a la renta	1,380,578	628
	<b>1,437,511</b>	<b>27,813</b>

**18.2. Conciliación Tributaria.**- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	5,929,861	7,097,378
(Menos) Ingresos exentos	-	(7,172,143)
(Más) Gastos no deducibles	2,766,700	2,958,818
Utilidad gravable	8,696,561	2,884,053
Impuesto a las ganancias causado 25%	2,227,520	-
Impuesto a las ganancias causado 22%	-	628
Anticipo del impuesto a las ganancias	601,642	-
Impuesto a las ganancias del período	2,227,520	628
Retenciones del impuesto a la renta	846,942	1,221
Saldo por (pagar) cobrar	(1,380,578)	593

### 18.3. Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Obligaciones por beneficios definidos	7,351	-
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Propiedad, planta y equipo	2,774,463	-

El movimiento de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Patrimonio	Otros resultados integrales	Saldo Final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
Obligaciones por beneficios definidos	-		7,351	7,351
Propiedad, planta y equipo	-	(2,849,646)	75,183	(2,774,463)
	-	(2,842,295)	52,534	(2,767,112)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

---

18.4. Aspectos Tributarios.

Provisión para el año 2018 y 2017.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 22% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (11,.270 para el 2018).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para el año 2018 y 2017.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el cálculo del anticipo a partir del año 2018, se permite que las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideren los costos y gastos por: sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social. Adicionalmente, se excluirá los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio, los valores incurridos por generación de nuevo empleo y adquisición de activos productivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

---

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Esta disposición estuvo vigente hasta la declaración de impuesto a la renta de 2015.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria son las declaraciones de los años 2015 al 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

---

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Otros asuntos.

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

- 
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante, de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir del 2018.
  - Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
  - No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
  - Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
  - Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado, todo pago realizado por operaciones superiores a 1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
  - Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
  - Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
  - Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
  - Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

---

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

a. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas:

i. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

iii. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

- 
- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
  - El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
  - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.
- b. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:
- i. Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
  - ii. Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
    - Sector agrícola.
    - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
  - iii. Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
  - iv. La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
  - v. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
  - vi. Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
  - vii. Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
  - viii. Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

- 
- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
  - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos.
  - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
  - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
- ix. Tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado en renta de tierras para uso agrícola.
- x. Uso del crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
- xi. Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el Impuesto al Valor Agregado, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
- c. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador:
- i. Se excluye como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas a las compensaciones.
  - ii. Se incluye en las exoneraciones del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos por concepto de:
    - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
    - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
  - iii. Se establece la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.
- d. Disposiciones:
- i. Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del Servicio de Rentas Internas se incrementa a 6 años.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

- ii. En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- iii. En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- iv. Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

**19. PATRIMONIO.**

**19.1. Capital.-** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está constituido por 100,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

La composición de la parte accionaria al 31 de diciembre de 2018 fue como sigue:

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	ACCIONES	%
Jucarcorp Group S.A.	Ecuador	12,320	12%
Anhelzer Valdivieso Fernando J.	Ecuador	11,863	12%
Anhelzer Valdivieso Jorge Juan	Ecuador	11,863	12%
Serrano Páez José María	Ecuador	11,000	11%
Serrano Páez Juan Sebastián	Ecuador	11,000	11%
Serrano Páez Carlos Andrés	Ecuador	11,000	11%
Álvarez Plaza Oswaldo	Ecuador	8,000	8%
Anhelzer Valdivieso Margarita	Ecuador	5,563	6%
Anhelzer Valdivieso Pablo Víctor	Ecuador	5,563	6%
Zitarcorp Group S.A.	Ecuador	4,092	4%
Terracafe S.A.	Ecuador	2,000	2%
Serrano Valdivieso Luis Antonio	Ecuador	2,000	2%
Serrano Valdivieso de Abugattas	Perú	2,000	2%
Kansai Holding S.A.	Ecuador	868	1%
Andrade Lanz Adriana Patricia	Ecuador	434	0%
Leiva Páez Jaime Vinicio	Ecuador	434	0%
		100,000	100%

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

**19.2. Otros resultados integrales.-** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de prioridades, plata y equipo y nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos neto de impuestos diferidos.

**19.3. Resultados acumulados.**

**Utilidades acumuladas.-** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

**20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Corresponde a la venta de energía eléctrica en base a las condiciones y tarifas establecidas en los respectivos contratos firmados entre las partes. Las tarifas facturadas a las empresas eléctricas de distribución estatales derivan de un proceso de negociación con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable basados en el precio referencial de generación del año y que es publicado por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Compañías relacionadas	(Nota 17)	14,552,303	18,016,049
Contratos con terceros		2,447,153	2,090,894
Peajes		2,396,053	2,875,974
Tarifa de transmisión		1,288,104	1,168,611
Cargos distribuidoras		795,398	1,449,896
		<b>21,479,011</b>	<b>25,601,424</b>

**21. COSTOS OPERATIVOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

# RIVERHOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costos del servicio de energía		
Compra de energía, peajes, tarifas, y otros	5,729,722	7,119,864
Depreciación	1,234,549	1,142,767
Otros costos indirectos	408,111	664,553
Costos de personal	392,094	757,315
Mantenimiento de la central hidroeléctrica	89,340	253,830
	<b>7,853,816</b>	<b>9,938,329</b>

### 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Personal	1,787,020	632,219
Honorarios profesionales	773,473	628,703
Otros gastos administrativos	532,980	155,553
Impuestos, contribuciones y otros	515,967	2,860,578
Seguros	207,809	-
Gastos de gestión	47,563	59,763
Depreciación	27,329	27,209
Suministros y materiales	15,948	25,196
Transporte	13,128	5,441
Gastos de viaje	5,235	1,574
Mantenimiento y reparaciones	3,143	3,151
Otros	1,471	80,599
	<b>3,931,066</b>	<b>4,479,986</b>

### 23. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Interés por obligaciones con instituciones financieras	5,773,409	5,315,738
Interés por préstamo de relacionadas	19,083	70,625
Gastos bancarios	11,562	7,821
	<b>5,804,054</b>	<b>5,394,184</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

**24. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Intereses ganados	(1)	1,595,526	1,130,128
Provisión	(2)	554,992	2,716
Otros		26,367	175,609
		2,176,885	1,308,453

(1) Corresponde principalmente al registro de los intereses ganados generados de los certificados de depósitos que la Compañía y Subsidiarias mantiene en instituciones financieras locales (Nota 10).

(2) Corresponde al reverso de la provisión Costo del mes que mantiene la Compañía de años anteriores.

**25. CONTRATOS.**

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía y Subsidiarias con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Contrato de permiso para la construcción, instalación y operación de la central de generación de energía eléctrica “Abanico”.

La Compañía y Subsidiarias con fecha 13 de diciembre de 2004 firmó con el estado ecuatoriano el contrato para la construcción, instalación y operación de la central de generación de energía eléctrica, se le otorgó el permiso de operación con una vigencia de 50 años.

Las cláusulas más relevantes de este contrato, son como sigue:

Clausula 6.1 Permiso,- ....., a través de este contrato, delega, autoriza y designa como ejecutor a la Compañía, para que ejecute el proyecto hidroeléctrico ABANICO de quince MW, destinado a generación, el mismo que comprende el diseño, financiamiento, construcción, operación, mantenimiento, posesión y administración de dicha central de generación.

Clausula 6.4 Propiedad de las instalaciones,- ..., a la Compañía se le reconoce el carácter de propietario sobre la futura central de generación y demás equipos y bienes que constituirán el proyecto ....., Igual carácter de propietario se le reconocerá sobre los bienes y equipos que a futuro se instalen o construyan en la central.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

---

Clausula 6.5 Propiedad de la energía- ..., la Compañía es propietario absoluto de la energía que produzca la central.

Clausula 15.1..... En forma previa a la convocatoria a licitación el TITULAR DEL PERMISO, a su costo, procederá a efectuar una evaluación técnica del valor de reposición a nuevo, menos la depreciación acumulada de los bienes de su propiedad afectos al permiso, .....El valor económico determinado por la firma evaluadora, que

resulta de la diferencia entre el valor de reposición a nuevo menos la depreciación acumulada, servirá como base mínima para la licitación del nuevo permiso, monto que se entregará al TITULAR DEL PERMISO saliente, en caso de que este no fuese adjudicado. En cualquier caso, sea el TITULAR DEL PERMISO saliente, el valor ofertado menos el valor económico determinado por la firma evaluadora será del Estado y pasará a formar parte del Fondo de Solidaridad.

Clausula 15.2 En el caso de que por el resultado de la licitación se dé la transferencia de los activos del Permiso a un tercero, se deberán cumplir con los siguientes aspectos:

Clausula 15.2.1. Hasta que el TITULAR DEL PERMISO transfiera el permiso, todos los daños u otros riesgos que afecten a las instalaciones, por cualquier causa, salvo que sean originados por causas de fuerza mayor debidamente comprobadas o por acciones u omisiones del CONCEDENTE, contraviniendo a sus obligaciones contractuales, serán de responsabilidad del TITULAR DEL PERMISO.

Clausula 15.2.2. El TITULAR DEL PERMISO será responsable de sus propios costos y gastos, incluyendo los costos legales de la transferencia de las instalaciones, en caso de que esta se lo haga al CONCEDENTE.

Contrato de repotenciación de la línea de Transmisión Milagro - Macas.

El 18 de agosto del 2006, la Compañía y Subsidiarias firmaron un contrato con la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A. y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. para la ejecución a cambio de aislamiento de sesenta y nueve Kv a ciento treinta y ocho Kv de la línea Plan de Milagro - Macas, Con fecha 15 de febrero de 2012 se modificó dicho convenio debido al cambio de estructura legal de Transelectric S.A. a Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC, como consecuencia de las reformas constitucionales y legales, el CONELEC, como ente regulador ha venido coordinando las acciones entre las entidades suscriptoras con la finalidad de viabilizar la operación de la línea Plan de Milagro - Macas a 138 Kv.

En el año 2016, las obras fueron entregadas a Transelectric y la Compañía y Subsidiarias procedieron a reconocer el ingreso y los costos respectivos, con fecha 27 de diciembre de 2017 la Compañía firmó el Acta de Conciliación Final y espera recuperar la cartera a partir del año 2018 en un plazo de 5 años.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

## 26. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía y Subsidiarias presentan las siguientes contingencias.

Actor / Demandado	Asunto	Judicatura y No. expediente	Estado
Hidroabanico S.A.	Recurso contencioso administrativo	N. 17811-2013-12149	Hidroabanico S.A. contestó la demanda el 11 de noviembre de 2011. Actualmente se está practicando las diligencias probatorias solicitadas a las partes.
Hidroabanico S.A. vs Ministerio de Relacionales Laborales	Recurso Subjetivo Contencioso Administrativo / Cuantía US\$ 250.000	Tribunal Distrital de los Contencioso Administrativo / N° 17811 - 14441-2013	La demanda se presentó el 30 de julio de 2013 / El Tribunal calificó la demanda el 2 de agosto de 2013 / El 13 de abril de 2015, se abrió el término de prueba respectivo y se están practicando las diligencias probatorias requeridas.
Hidroamazonas vs Hidroabanico S.A. y Corbantrade	Juicio de nulidad del contrato de cesión de derechos / Cuantía determinada	Juzgado Vigésimo de lo Civil de Pichincha / N° 17320-1514-2012	La demanda se presentó el 10 de diciembre de 2012 / El juzgado calificó la demanda el 2 de enero de 2013 / Hidroabanico contestó la demanda el 9 de abril de 2013 / El 28 de junio de 2018 se emitió sentencia / El 5 de septiembre se apeló la sentencia / El 23 de noviembre Hidroabanico fundamentó la apelación / Se está calificando la validez procesal para la apertura del período de prueba.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

Hidroamazonas vs Hidroabanico S.A.	Recurso subjetivo	Tribunal Distrital de los Contencioso Administrativo N° 17811-2017-00033	Hidroabanico contestó la demanda y presentó las pruebas respectivas el 3 de abril de 2017 / El 30 de julio de 2018 se llevó la audiencia preliminar en la cual se rechaza la demanda aceptando la excepción de caducidad propuesta por Hidroabanico. Juicio terminado.
------------------------------------	-------------------	--	--

Los estados financieros adjuntos no incluyen pasivo, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de estos asuntos, puesto que depende de eventos futuros inherentemente inciertos, lo cual a la fecha de emisión de los estados financieros no se puede determinar.

**27. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía y Subsidiarias, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía y Subsidiarias, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (11 de Septiembre, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.**

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y Subsidiarias el 11 de septiembre de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros consolidados.